



RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Lima, 24 de julio de 2012

Visto el Expediente Nº 8219-2012, que contiene el Oficio Nº 481-2012-DEMC-HCH, del 23 de mayo de 2012, del Jefe del Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos, y Memorando Nº 232-OGC-2012-HNCH, del 9 de julio de 2012, del Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Oficio Nº 481-2012-DEMC-HCH, del 23 de mayo de 2012, el Jefe del Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos remite los proyectos de actualización de la Guía de Práctica Clínica en Cuidados Intensivos: Síndrome de Distress Respiratorio Agudo Severo y Sdra no Severo de Cuidados Intensivos, de la Guía de Práctica Clínica en Cuidados Intensivos: Enfoque y Manejo de Shock en la Unidad de Cuidados Intensivos, así como de la Guía de Procedimientos en Cuidados Intensivos: Canalización Venosa Central y Prevención de Infección Asociada a Catéter;

Que, por Memorando Nº 232-OGC-2012-HNCH, del 9 de julio de 2012, el Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad emite su opinión técnica favorable respecto a los proyectos de la guías de práctica clínica y de procedimiento asistencial que fueran propuestas por el Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos;

Que, de acuerdo al literal a) del numeral 6.1.3. de las "Normas para la Elaboración de Documento Normativos del Ministerio de Salud", aprobadas por Resolución Ministerial Nº 526-2011/MINSA, se define a la Guía Técnica como el Documento Normativo del Ministerio de Salud, como el documento que establecen procedimientos, metodologías, instrucciones o indicaciones que permite al operador seguir un determinado recorrido, orientándolo al cumplimiento del objetivo de un proceso y al desarrollo de una buena práctica;

Que, mediante la Resolución Directoral Nº 127-2008-SA-HCH/DG, se aprobó la Directiva Sanitaria para la Elaboración de Guías de Procedimientos Asistenciales del Hospital Nacional Cayetano Heredia que tiene por finalidad estandarizar la elaboración de los procedimientos asistenciales;

Que, mediante Resolución Directoral Nº 225-2008-SA-HCH/DG, del 24 de junio de 2008, fueron aprobadas diversas guías de procedimientos asistenciales del Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos, entre las cuales se encontraban la Guía de Práctica Clínica en Cuidados Intensivos: Shock en UCI Nivel III-1 y la Guía de Práctica Clínica en Cuidados Intensivos: Injuria Pulmonar Aguda/Síndrome de Distress Respiratorio Agudo;

Que, mediante la Resolución Directoral Nº 336-2008-SA-HCH/DG, del 22 de agosto de 2008, se aprueban diversas guías de procedimientos asistenciales de la Unidad de Cuidados Intensivos Generales del Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos, entre las cuales se hallaba la Guía de Procedimiento Asistencial de Inserción de Catéter Venoso Central;



MIN
NACH
E ENVIO

Que, las actualizaciones de las guías son herramientas importantes para promover una mejor y mas eficiente práctica clínica, con la finalidad de garantizar la atención de salud a la población, con calidad y eficiencia, por lo que es necesario aprobar las actualizaciones de las guías propuestas por el Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos;

Estando a lo informado por la Oficina de Asesoría Jurídica en el Informe N° 293-OAJ-2012/HNCH;

Con el visado del Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad, el Jefe del Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

En uso de las atribuciones que le confiere el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Cayetano Heredia, aprobado por Resolución Ministerial N° 216-2007/MINSA, del 9 de marzo de 2007;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar las guías de práctica clínica y guía de procedimientos del Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos del Hospital Nacional Cayetano Heredia que forman parte integrante de la presente resolución y que a continuación se detallan:

- Guía de Práctica Clínica en Cuidados Intensivos: SÍNDROME DE DISTRESS RESPIRATORIO AGUDO SEVERO Y SDRA NO SEVERO DE CUIDADOS INTENSIVOS.
- Guía de Práctica Clínica en Cuidados Intensivos: ENFOQUE Y MANEJO DE SHOCK EN LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS
- Guía de Procedimientos en Cuidados Intensivos: CANALIZACIÓN VENOSA CENTRAL Y PREVENCIÓN DE INFECCIÓN ASOCIADA A CATÉTER.

Artículo 2°.- Derogar en parte el artículo 1° de la Resolución Directoral N° 336-2008-SA-HCH/DG, del 22 de agosto de 2008, en el extremo que aprobara la Guía de Procedimiento Asistencial de Inserción de Catéter Venoso Central.

Artículo 3°.- Derogar en parte el artículo 1° de la Resolución Directoral N° 225-2008-SA-HCH/DG, del 24 de junio de 2008, en el extremo que aprobara la Guía de Práctica Clínica en Cuidados Intensivos: Shock en UCI NIVEL III -1, y la Guía de Práctica Clínica en Cuidados Intensivos: Injuria Pulmonar Aguda/Síndrome de Distress Respiratorio Agudo.

Artículo 4°.- Encargar al Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos la difusión, implementación y seguimiento de las Guías de Práctica Clínica y Procedimiento Asistencial en Cuidados Intensivos, aprobadas por el artículo 3° y 4° de la presente resolución.

Artículo 5°.- Disponer que la Oficina de Comunicaciones proceda a publicar la presente resolución en la Página WEB del Hospital Nacional Cayetano Heredia.

Regístrese y comuníquese.

- LED/CHACH/edgz.
- () Asesoría Jurídica
 - () Dep. Emer. y Cuid. Crit.
 - () Of. Gestión de la Calidad
 - () Archivo



MINISTERIO DE SALUD
Hospital Nacional Cayetano Heredia

Dr. LUIS EDUARDO DULCINIO MONTEVERDE
DIRECTOR GENERAL
CMP. 14279